**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE ENSEÑANZA VIVENCIAL E INDAGATORIA DE LA CIENCIA EN EL ESTADO DE JALISCO**

Siendo las 11:15 horas del día 18 de agosto de 2009, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaria de Educación del Estado de Jalisco, sita en Avenida Central 615, planta alta, Colonia Residencial Poniente de la Ciudad de Zapopan, Jalisco, se reunieron el Licenciado Miguel Ángel Martínez Espinosa, Presidente Suplente; el Licenciado Gerardo Gómez Robles Secretario Técnico en funciones; el Lic. Jorge Montoya Orozco, Representante Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco; el Contador Público Adrián Garza Rodríguez, Representante Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco; el Contador Público Humberto García Villalobos, Representante Suplente de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco; el Biólogo Juan Carlos Andrade Guevara, Representante Acreditado para la sesión de INNOVEC A.C., el Licenciado José Luis Madrueño Preciado, Representante Suplente de la Secretaría de Finanzas; el Licenciado Salvador Anguiano Baeza, Invitado Permanente en representación del Fiduciario; el Licenciado Francisco Castillo Rodríguez, Representante Suplente de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco; el Maestro Pedro Díaz, invitado a la sesión; la Doctora Julia Olivo Anaya, invitada a la sesión; quienes fueron convocados previamente para llevar a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de referencia, conforme a lo establecido en el contrato correspondiente y bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y determinación de quórum para sesionar
2. Propuesta de designación de nuevo Secretario Técnico (titular)
3. Lectura del Acta de la Sesión anterior
4. Ratificación o rectificación de acuerdos y firma del acta
5. Informe de Operación
6. Informe Financiero
7. Asuntos Generales

En cumplimiento al punto uno del orden del día, se registro asistencia de los convocados, estableciéndose el quórum legal para sesionar con la presencia de la mayoría más uno de los siete integrantes del comité, procediendo el Licenciado Miguel Ángel Martínez Espinosa en desahogo al punto dos del orden del día, a proponer ante los integrantes presentes del Comité Técnico la designación del Maestro Pedro Diaz Arias, como nuevo Secretario Técnico del citado Comité, en virtud de la renuncia de la Licenciada Ana Bertha Guzmán Alatorre, la propuesta es aceptada por UNANIMIDAD de los integrantes presentes con derecho a voto. Acto seguido para desahogar el punto tres del orden del día, se solicita la dispensa de la lectura del acta anterior en virtud de que fue remitida con anterioridad a los integrantes del Comité, dicha propuesta es aceptada por UNANIMIDAD, de los integrantes con derecho a voto; se pregunta a los integrantes del Comité, para el desahogo del punto cuatro del orden del día, si se ratifican todos los acuerdos del acta anterior o si existe rectificación de alguno de ellos, aprobándose todos los acuerdos de la sesión anterior por UNANIMIDAD, de los integrantes con derecho a voto; se solicita por parte del Maestro Pedro Diaz Arias, Secretario Técnico del Comité, se de lectura al Informe de Operación, para desahogar el punto número cinco del orden del día, el contenido integró del informe se encuentra como anexo a la presente acta, y se da cuenta en la misma de manera sucinta del contenido como sigue: INNOVEC A.C., a petición de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, efectuó visita a las instalaciones del Centro de Recursos para la Enseñanza de la Ciencia (CRECI) del Estado de Jalisco, en el periodo del 5 al 7 de agosto de 2009, destacando que de conformidad los resultados de la visita, el CRECI Jalisco, se encuentra en lo general debidamente conformado y puede considerarse el mejor de los que a la fecha existen en el país; se recomienda para mejorar el funcionamiento del CRECI: cambiar el vehículo asignado por una camioneta de 3 toneladas, para facilitar los traslados de los materiales; se recomienda asignar equipo de cómputo para las funciones administrativas y de control; realizar la identificación institucional del CRECI, de conformidad a la normatividad existente en el Estado de Jalisco, para propiciar su integración a la comunidad en la que se ubica. En cuanto a la integración de los equipos de material o kits, se reitera la información dada en el mes de marzo, señalando que desde el 20 de febrero de 2009 fueron aceptadas las solicitudes de aprovisionamiento correspondientes, y que a la fecha de este informe aún no se cuenta con la totalidad de los materiales correspondientes para la integración total y funcional de los kits, lo que imposibilita el inicio del programa, dicha situación es avalada por los resultados de la visita de los especialistas de INNOVEC A.C., celebrada del 5 al 7 de agosto de 2009 y cuyas evidencias se anexan al informe de operación. Se informa que las guías para docentes y alumnos se encuentran en impresión. De acuerdo a la recomendación de los especialistas de INNOVEC A.C., se retomará la capacitación de docentes tanto los que ya la recibieron para la primera etapa, como los seleccionados para la segunda etapa. El informe da cuenta del retraso para el inicio del programa en virtud de no haberse recibido la totalidad de los materiales, señalando a demás que la CONTINGENCIA SANITARIA, que afecto desde el mes de abril a varias entidades del país incluido el Estado de Jalisco, es otro factor que incidió en el retraso, dado que las áreas de adquisiciones focalizaron sus actividades hacia la compra de los materiales necesarios para la instalación de los filtros sanitarios en las escuelas; se destaca de igual manera la poca cantidad de proveedores especializados, lo que provocó que varias de las partidas se hayan declarado desiertas y que muchas de éstas correspondan a materiales considerados indispensables para la operación del programa, estos entre otros factores llevan a proponer la aplicación de la Cláusula Quinta, inciso e), del Contrato de Fideicomiso Revocable de Inversión. El informe da cuenta de que la fecha de inicio se encuentra sujeta a la integración de los kits. Finalmente, se informa de las reuniones regionales y nacionales a las que han asistido miembros del Equipo Colaborativo del programa; una vez escuchado el informe y referente a la propuesta de realizar las adquisiciones por parte de INNOVEC A.C., conforme a la Cláusula Quinta, inciso e) del Contrato de Fideicomiso ya señalado, el Representante de la Secretaría de Finanzas señala que será una mejor alternativa que se integre una Comisión o Comité de Adquisiciones al interior del propio Comité Técnico; en uso de la palabra el representante de INNOVEC A.C., señala que podrá aportar las bases de operación de otras entidades para fortalecer la propuesta de integración de la Comisión de Adquisiciones al interior del propio Comité Técnico; el Presidente Suplente, señala que se faculta a la Secretaría Técnica para que apoyada por los Representantes de la SEJ, se elaboren las bases y lineamientos para la operación de la Comisión o Comité de Adquisiciones a que se refiere la propuesta del Representante de la Secretaría de Finanzas. Para desahogar el punto seis del orden del día, en uso de la palabra el C.P. Humberto García Villalobos, Director General de Contabilidad y Recursos Financieros, informa sobre las operaciones financieras del fideicomiso, destacándose en síntesis, que a la fecha del informe se han suscrito cartas de instrucción al fiduciario por un importe de $3’100,000.00, se solicita en este punto que se agilicen las gestiones para que se haga el depósito de 1.4 millones de pesos que las OPD, sectorizadas a la Secretaría de Educación se habían comprometido, de igual manera, se de seguimiento al depósito pendiente de la Secretaría de Educación Pública federal. Se solicita a los presentes por parte de la Secretaria Técnica si existen asuntos generales a tratar para desahogar el punto siete y último del orden del día, comentándose por parte del Presidente Suplente que debe aclararse y definirse la integración de la Fundación Arancia, que resulta un asunto pendiente de la segunda sesión ordinaria, solicitándose a los integrantes del Comité manifiesten si existe alguna oposición, no habiendo ninguna, se solicita la aprobación y ésta de otorga por UNANIMIDAD, por los miembros del Comité con derecho a voto. -----------------------------------------------------------------------------------------

Siendo las 13:35 horas del 18 de agosto de 2009, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo de los Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia en el Estado de Jalisco (SEVIC JALISCO), firmando al calce los que en ella intervinieron para constancia.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa**  Presidente Suplente | **Mtro. Pedro Diaz Arias**  Secretario Técnico | **Lic. Jorge Montoya Orozco**  Representante Titular de la SEJ |
| **C.P. Adrián Garza Rodríguez**  Representante Titular de la SEJ | **C.P. Humberto García Villalobos**  Representante Suplente de la SEJ | **Biol. Juan Carlos Andrade Rivera**  Representante Acreditado para la Sesión por INNOVEC A.C. |
| **Lic. José Luis Madrueño Preciado**  Representante Suplente de la Secretaría de Finanzas | **Lic. Salvador Anguiano Baeza**  Invitado Permanente en Representación del Fiduciario | **Lic. Francisco Castillo Rodríguez**  Representante Suplente de la Secretaría General de Gobierno |
| **Lic. Gerardo Gómez Robles**  Secretario Técnico Suplente | **Dra. Julia Olivo Anaya**  Invitada a la Sesión |  |